



Noticias

Por un censo que cuente amores diversos

Redacción IPS Cuba
ipscuba@ipscuba.net

Martes, 14 de Febrero de 2012

A varios meses de una solicitud a la dirección del Censo de Población y Viviendas de Cuba 2012, se mantiene abierto el diálogo, asegura activista.

La Habana, 14 feb.- La bitácora del activista gay Francisco Rodríguez publica un reclamo por el Día del Amor. “Insisto en que nuestro amor también cuente para las estadísticas y en las leyes”, y así reiteró el pedido de la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bi y transexuales) cubana de que se registren las familias diversas, en el Censo de Población y Vivienda de septiembre de 2012.

Esta solicitud “tiene además un fundamento eminentemente técnico, de veracidad de la información censal, pues no reflejaríamos toda la verdad si negamos la posibilidad de que las parejas homosexuales declaren por voluntad propia su unión consensual”, ante las personas encuestadoras, expresó el periodista del semanario sindical Trabajadores.

“No debíamos dejar pasar la ocasión de enviar un mensaje claro y convincente” al respecto, reflexionó sobre un reclamo compartido por diversas redes a favor del respeto a la libre orientación sexual e identidad de género, y que tomó un mayor alcance público, en noviembre de 2011, sobre todo en el espacio web.

La solicitud fue enviada oficialmente por el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) a la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (Onei) el pasado año.

En su texto “Mi pedido por el día del amor o qué hubiera hecho el Censo 2012 con la familia de Sara González”, el periodista se refirió a cómo el diario oficial Granma reconoció la relación entre la cantante Sara González (1949-2012) –fallecida el primero de este mes de febrero- y su “compañera” de largos años, la artista Diana Balboa.

El empleo de esta palabra en la prensa generó, en su momento, un debate en blogs y medios digitales de comunicación sobre la necesidad de llamar por su nombre en el ámbito público a las relaciones homosexuales.

“Si bien los directivos de la Onei (Oficina Nacional de Estadísticas e Información) conocen de las experiencias de otros países de la región y del mundo que incluyeron en este ciclo censal el reconocimiento de las familias homoparentales; en lo personal, tengo la impresión de que de aún no existe la voluntad política de recopilar esta información en este próximo censo cubano”, opinó.

La declaración de las uniones entre personas del mismo sexo en los cuestionarios censales “sería, además, un buen ejemplo práctico de cómo implementar el objetivo que acaba de aprobar la primera Conferencia del Partido Comunista de Cuba, en relación con el enfrentamiento de todo tipo de discriminación, incluyendo por orientación sexual”, afirmó.

La organización política se propone eliminar todo tipo de prejuicio social “por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana y proclama la educación de todos en el principio de la igualdad de los seres humanos”, como parte de los acuerdos tomados en la conferencia partidista, el 28 y 29 de enero de 2012.

“De acuerdo con Mariela Castro Espín, directora del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), la respuesta de la Onei ante una solicitud de esa institución al respecto, es hasta ahora realizar en algún momento una encuesta nacional más detallada”, asegura el post de Paquito el de Cuba.

El texto, añade, que la idea es abarcar “una información de mayor amplitud sobre toda la diversidad sexual de la población cubana y sobre la base del principio de no invadir la privacidad de las personas”.



No obstante, asegura citando a Castro Espín, “el Cenesex continúa el diálogo con esa institución acerca del Censo 2012”.

Países como Brasil, Argentina, Venezuela, Costa Rica, Chile, Estados Unidos, Italia y Australia encontraron, cada uno con sus particularidades, la manera de insertar la dimensión de la diversidad sexual en sus respectivos conteos nacionales, de la actual Ronda Mundial de Censos 2010, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas. (2012)